



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0530 -2011- GORE-ICA/PR

Ica, 21 OCT. 2011

Visto, el Memorando N° 681-2011-GORE-ICA/PR de fecha 19 de Octubre del presente año sobre designación de una Comisión Ad-Hoc;

CONSIDERANDO:

Que, con la finalidad de implementar la Recomendación N° 1 del Informe N° 003-2011-2-5340 "EXAMEN ESPECIAL A LA VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA" – Período 1998 - 2010, se ha dispuesto la conformación de una Comisión Ad-hoc a efectos de que realicen la mencionada acción dentro de los plazos señalados en la normativa para evitar la prescripción administrativa;

Estando a lo expuesto y de conformidad a la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria la Ley N° 27902, y a la acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR una Comisión Ad hoc que se encargará de implementar la Recomendación N° 1 del Informe N° 003-2011-2-5340 "EXAMEN ESPECIAL A LA VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS RELACIONADAS CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ICA" –Período 1998 - 2010, la misma que quedará conformada de la siguiente manera:

- **DRA. LESLIE FELICES VIZARRETA** PRESIDENTE
Gerente Regional de Desarrollo Social
- **ABOG. MARTÍN OLIVA CORRALES** MIEMBRO
Director General de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- **ABOG. MILUSKA MONZÓN CÁRDENAS** MIEMBRO
Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

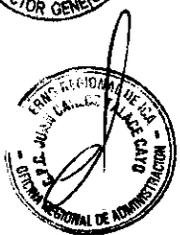
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los integrantes de la Comisión Ad - hoc para que asuman sus funciones de acuerdo a su competencia, evitando la prescripción administrativa

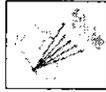
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Alonso Navarro Cabanillas
Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL





GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 21 de Octubre del 2011
Of. Circular N° 2028-2011-GORE-ICAUAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

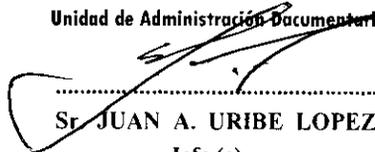
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0530-2011 de Fecha 21-10-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria


.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)